



JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO  
AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de octubre de 2022 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**Punto 2.** - PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS Nº 170, POR IMPORTE TOTAL DE 62.618,32€". APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

**"PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA**

Vista la relación de justificantes correspondientes a obras, servicios y/o suministros realizados en el ejercicio 2022 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.149,99 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976, de 17 de febrero.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base nº 12º.2 de Ejecución del Presupuesto de 2022.

Visto el Informe de Intervención de fecha 21/10/2022 y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976, de 17 de febrero sobre nombramiento de miembros de Junta de Gobierno Local y régimen de sesiones, esta ALCALDÍA propone a la Junta de Gobierno Local.

Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º170 y reconocer las obligaciones que se derivan con cargo a las aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de 2022 y por los importes que se indican:

N.	DE	N.FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
----	----	-----------	-----------	----------	---------

CSV: 07E600273FCF00D2G0G0S3Y8H6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600273FCF00D2G0G0S3Y8H6 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 28/10/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/10/2022 13:27:50

EXPEDIENTE ::  
2022310122000130

Fecha: 20/10/2022

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



REGISTRO				
66005716/22	V38220009	U67746354 UTE UTRERA TELI MAN SL Y SCU SL	Servicios prestado de auxiliares para eventos Ex. SVO8/21. Mes de Agosto AD 22013531/22	35.653,88 €
66005158/22	A2226	U90401829 UTE UMG HABITAT UTRERA	Servicios de Brigadas Municipal mantenimiento de zonas verdes. Lote 2 mes de julio AD 22000350-22	26.964,44 €
TOTAL				62.618,32 €

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad y Fiscalización a los efectos oportunos.

En Utrera, a la firma indicada en el pie de firma del presente documento.- El Alcalde-Presidente.-Fdo.: Jose María Villalobos Ramos."

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.**

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600273FCF00D2G0G0S3Y8H6 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 28/10/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/10/2022 13:27:50

EXPEDIENTE ::  
2022310122000130

Fecha: 20/10/2022

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E600273FCF00D2G0G0S3Y8H6

